

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>	

**CONCEJO DE BUCARAMANGA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**SEGUNDO INFORME SEGUIMIENTO PLAN  
ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO**

**31.08.2014**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO</b>	

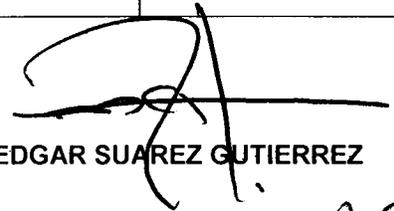
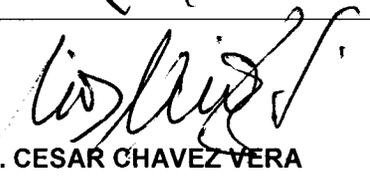
## INTRODUCCION

En cumplimiento de la Constitución Política de 1991 y la ley 1474 de 2011; el Honorable Concejo de Bucaramanga, en aras de coadyuvar con los procesos de lucha contra la corrupción y establecer parámetros que conduzcan al país por el camino de la prosperidad y el desarrollo, puso a disposición de la ciudadanía el **PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO** para la vigencia 2014, teniendo en cuenta la normatividad pertinente y demás condiciones legales atinentes al mismo, en la página web de la misma.

Para tal efecto la Oficina Asesora de Control Interno, en concordancia con las leyes 87 de 1993 y 1474 de 2011 y el decreto 943 de 2014 (por el cual se actualiza el modelo estándar de control interno MECI), en aras de darle prioridad a las políticas institucionales de lucha contra la corrupción, la transparencia y la efectividad de los procesos y procedimientos de la entidad a través del seguimiento y control de las herramientas implementadas por el gobierno nacional, hace seguimiento al plan de acuerdo a la normativa citada. Para lo cual y con base en lo anterior, presenta el **SEGUNDO** seguimiento al **PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO** a 31 de Agosto de 2014, así:

ESTRATEGIA Y/O COMPONENTE	ACTIVIDAD	CONTROL (OCI)			RESPONSABLE	NOTA
		31.01.14	30.04.2014	31.08.2014		
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación del mapa de riesgos de corrupción de la entidad.</li> <li>• Socialización mapa de riesgos.</li> <li>• Control y seguimiento.</li> </ul>	Publicación pagina web	Se ha venido socializando según la ley. En proceso de ajuste por actualización del MECI (Decreto 943 de 2014)	Proceso de ajuste por actualización del MECI, el cual va en un 60% aproximadamente.	Presidencia, Secretario General.	Actividad en proceso de realización.
ESTRATEGIA ANTI TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Simplificar trámites según la ley.</li> </ul>		Se adelantan en la actualidad procesos de simplificación de trámites, de acuerdo a la nueva norma sobre actualización del MECI (Decreto 943 de 2014). Se espera que a diciembre 21 este debidamente realizada dicha actualización y se pueda por parte del Concejo de Bucaramanga, ahondar en dicha simplificación de trámites.	En proceso de ajuste por el proceso de actualización del MECI 2014, con base en el decreto 943 de 2014.	Presidencia, Secretario General	Actividad en proceso de realización.

<b>HERRAMIENTAS ATENCIÓN CIUDADANO</b>	<b>AL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar y poner en funcionamiento la oficina de quejas y reclamos, según lo expuesto en la ley 1474 de 2011.</li> </ul>		<p>En la actualidad, el Concejo de Bucaramanga, tiene a disposición de la ciudadanía en su página web, la opción de realizar quejas, peticiones y reclamos, según su criterio, aplicando en una ventana que para tal fin, puso al servicio esta corporación, en ese sentido, la entidad está en proceso de elaboración del procedimiento pertinente en torno a la oficina de quejas y reclamos.</p>	<p>Actualmente se puede acceder a las respectivas quejas, peticiones y reclamos a través de la página web de la entidad. El procedimiento inherente a dicha ventana esta en proceso de realización. MECI 2014.</p>	<p>Presidencia, Secretario General</p>	<p>Actividad en proceso de realización.</p>
<b>RENDICIÓN CUENTAS</b>	<b>DE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Rendición de cuentas según la ley.</li> </ul>		<p>Se está en proceso de realizar dicha rendición.</p>	<p>Ajustado a la norma.</p>	<p>Presidencia, Secretario General</p>	<p>Actividad realizada.</p>
<b>UTILIZACIÓN HERRAMIENTA PAGINA WEB ENTIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los procedimientos necesarios para la utilización de la</li> </ul>		<p>Esta oficina ha realizado seguimiento a los procedimientos con que cuenta la</p>	<p>En proceso de actualización, con base en la actualización del MECI 2014.</p>	<p>Presidencia, Secretario General</p>	<p>Actividad en proceso de realización.</p>

		página web de la entidad como herramienta de consulta de los ciudadanos.		entidad para que los ciudadanos tengan acceso por medio de la página web.			
<b>SEGUIMIENTO AL PLAN</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de control y seguimiento por parte de la oficina de control interno.</li> <li>• Cumplimiento al plan de auditoría expuesto en la página web de la entidad.</li> </ul>		Esta oficina ha venido realizando seguimiento al plan y ha realizado el cumplimiento estrictamente al plan de auditoría presentado.	Esta oficina ha venido realizando seguimiento al plan y ha realizado el cumplimiento estrictamente al plan de auditoría presentado.	Jefe Oficina Asesora de control Interno.	Actividad en proceso de realización.
	 <b>RESPONSABLE: Presidente del Concejo Municipal: EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</b>						
	 <b>CONTROL Y SEGUIMIENTO: Asesor Control Interno: Econ. CESAR CHAVEZ VERA</b>						